

XXXIV
CICOM

CICLO DE CONFERENCIAS MÉDICAS



FOTOGRAFÍA EN SALUD

BASES DE PARTICIPACIÓN



“EL FUTURO DEL CUIDADO ONCOLÓGICO: MULTIDISCIPLINA, CIENCIA Y HUMANIDAD”.



FOTOGRAFÍA EN SALUD

En el marco del XXXIV Ciclo de Conferencias Médicas, se convoca al personal de la salud a participar en el concurso de “Fotografía en Salud”.

El propósito del concurso es ilustrar la forma en que llevamos nuestro día a día dentro del hospital, que abarquen las actividades y tareas que destacan a nuestra profesión.

REQUISITOS GENERALES

- La fotografía debe estar relacionada íntegramente con el título del concurso “Fotografía en Salud”.
- El participante deberá estar inscrito en el CICOM XXXIV.
- Podrá participar cualquier estudiante o becario de carreras afines a ciencias de la salud de cualquier institución, así como médicas y médicos residentes de cualquier especialidad.
- Las fotografías deberán ser originales e inéditas; no se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos o exhibidas públicamente.

CARACTERÍSTICAS PUNTUALES

- Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes, únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad.
- Cada participante deberá enviar la fotografía para su autorización, al siguiente correo: cicomxxxiv@gmail.com.
 - En asunto del correo se deberá colocar:
 - Apellidos, nombre (s) - Concurso de fotografía en salud CICOM XXXIV.
- En el cuerpo del correo, se deberán agregar los datos solicitados, en el siguiente orden:
 - Nombre completo, folio del participante, fotografía con su título, carrera y/o especialidad, institución a la que pertenece.



- Cada participante podrá presentar sólo una obra realizada con cualquier técnica fotográfica, en color o blanco y negro.
- La fotografía tendrá el siguiente formato: PNG o JPG.
- Las fotografías en las que aparezcan personas identificables deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen (anexar en correo de ser el caso).
- Durante los días del congreso se exhibirán las fotografías en cabalotes dentro del hospital sede.

RESULTADOS Y PREMIACIÓN

- Los ganadores serán determinados con base en el número de “me gusta” obtenidos por cada fotografía en el perfil oficial de Instagram del congreso.
- La recepción de fotografías estará habilitada del 9 de septiembre de 2026 a las 00:00 horas al domingo 15 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas. No se recibirán fotografías fuera del periodo establecido.
- Las fotografías participantes serán publicadas en las redes sociales oficiales del congreso el lunes 23 de noviembre de 2026 a las 08:00 horas, momento a partir del cual dará inicio el periodo de votación.
- El periodo de votación finalizará el jueves 26 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas. Una vez concluido dicho periodo, no se contabilizarán interacciones posteriores.
- La persona ganadora será anunciada y premiada durante el acto de clausura del CICOM XXXIV, que se llevará a cabo el viernes 27 de noviembre de 2026 a las 13:00 horas.
- Los premios no podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión. En caso de que la persona ganadora renuncie al premio, el comité organizador podrá asignarlo a otro participante conforme a los resultados del concurso.

CICLO DE CONFERENCIAS MÉDICAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El participante acepta ceder gratuitamente al comité organizador los derechos de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública en todas las posibles modalidades de su obra. Esta cesión de derechos también autoriza al comité la publicación de la fotografía en medios impresos o digitales, su inclusión en obra audiovisuales y su integración en bases de datos.

- El participante garantiza ser titular de los derechos de propiedad intelectual, que por virtud de este contrato cede y, por tanto, mantendrá indemne al comité frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía.
- Al enviar la fotografía, el participante acepta las siguientes cláusulas:
 - El comité decidirá sobre la idoneidad de la obra a efectos de su publicación y podrá adaptarla tecnológicamente, fragmentarla y ajustarla al formato adecuado para su publicación.
 - En ningún caso se aceptarán obras que afecten: el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, el respeto a la dignidad de la persona, el principio de no discriminación por motivos de raza, sexo, religión, opinión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social, así como otros principios que puedan resultar vulnerados.
- El usuario declara y confirma al comité:
 - Que sus datos de identificación sean verídicos y verificables.
 - Que es el autor material de la fotografía que envía, la cual es original y no la ha plagiado o usurpado de terceros.
 - Que, al enviar la fotografía, ésta ha sido bajo el consentimiento de las personas que aparecen en ella, donde se anexará una carta consentimiento informado; en caso de ser menores de edad, se deberá contar con la autorización de los padres o tutores.
 - La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de este mismo.